

## Concurso Sinergia Emprende Innovación – Impacto - Cooperación

La Secretaría de Economía Social de la Municipalidad de Rosario convoca a organizaciones emprendedoras de la ciudad a la presentación y exposición de emprendimientos que se distingan por sus componentes **asociativos, de impacto social y/o ambiental e innovación social**.

La presente convocatoria-concurso prevé un monto total de **\$1.500.000** (un millón quinientos mil pesos) **destinados al fortalecimiento e impulso de los emprendimientos seleccionados**. Se asignarán varios premios, en distintas categorías (de acuerdo con los criterios definidos en el Anexo 2).

### Requisitos para la postulación

- Debe tratarse de emprendimientos de producción de bienes o servicios, transformación y/o agregado de valor o comercialización en el marco de la economía social y solidaria.
- Han de acreditar, al menos, dos años en funcionamiento.
- Puede tratarse de emprendimientos con o sin personería jurídica.
- Quedan excluidos de esta convocatoria los emprendimientos unipersonales.
- Los emprendimientos deben incluir necesariamente los siguientes componentes:
  - Modelos de **gobernanza colectiva**, prácticas o vínculos de tipo **asociativo** que sean constitutivos de la identidad propia de la organización, o bien estén presentes en alguna de las etapas de la actividad económica, en relación con terceros actores de la economía social (compras conjuntas de insumos, comercialización asociada, integración de redes, entre otras), ya sea actualmente o en proyecto a futuro.
  - Generación de algún **valor** o **impacto** positivo de tipo ambiental o social en la comunidad (generación de empleo, reutilización de residuos, uso de energías renovables, participación ciudadana, promoción de valores educativos o culturales, inclusión social)

Serán especialmente valorados aquellos proyectos con componentes de **innovación social** y que sean impulsados por **jóvenes** y/o para jóvenes. Se entiende por innovación social nuevas formas de gestión, administración, ejecución, nuevos instrumentos o herramientas, nuevas combinaciones de factores orientadas a mejorar las condiciones sociales y de vida en general de la población (CEPAL, 2004).

### Presentación de solicitudes

Los interesados en postularse deberán completar el [formulario de preinscripción online](#) del **1º al viernes 18 de noviembre inclusive**.

(Atención: el formulario sólo se enviará satisfactoriamente una vez cumplimentados todos los campos requeridos)

El lunes 14 de noviembre (inicio de la Semana del Emprendedor) se realizará una jornada de difusión, presentación, consulta, y última convocatoria a las organizaciones emprendedoras que se quieran postular al concurso.

## **Evaluación y selección de proyectos**

Los proyectos recibidos a través de los formularios debidamente cumplimentados serán analizados por un Comité evaluador conformado a tal efecto por integrantes de la Universidad Nacional de Rosario, el Ministerio de Producción del Gobierno de Santa Fe, el espacio Ecosistema emprendedor y la Secretaría de Economía Social de la Municipalidad de Rosario.

Dicho Comité realizará una pre-selección en función de los formularios recibidos y llamará a entrevista a los proyectos pre-seleccionados, pudiendo solicitarles que acudan a esa instancia con alguna documentación requerida del emprendimiento.

El mencionado Comité evaluará los proyectos presentados y les otorgará un puntaje conforme a los criterios fijados en el Anexo 1. Se confeccionará una lista de prelación, ordenada por puntaje de mayor a menor, conforme a la cual se otorgarán los distintos premios en las 3 categorías previstas.

## **Otorgamiento de premios**

Los proyectos premiados serán comunicados los primeros días de diciembre. La entrega de premios se realizará en la semana del 5 de diciembre.

Los proyectos premiados serán acompañados por mentorías durante un período de 6 meses.

## **Plazos de la convocatoria**

- 1º de noviembre: apertura
- 14 de noviembre: presentación en el marco de la Semana del Emprendedor
- 18 de noviembre: cierre de la convocatoria
- Del 21 al 25 de noviembre: entrevistas con los proyectos seleccionados
- Diciembre: fecha a confirmar. Anuncio de los proyectos premiados
- 5 al 7 de diciembre: entrega de premios

## Anexo 1: Criterios de evaluación

Criterio	Valoración	Puntaje máximo
GOBERNANZA COLECTIVA / ASOCIATIVISMO	El emprendimiento involucra componentes de tipo asociativo, ya sea en su propia estructura organizativa, o en algunas de las etapas de su cadena de valor, en relación con terceros actores de la economía social (compras conjuntas, comercialización asociada, integración de redes).	15 puntos
INNOVACION SOCIAL	El emprendimiento incluye componentes de innovación social (en el diseño del proyecto, la organización, tecnología, administración).	10 puntos
IMPACTO AMBIENTAL	El emprendimiento involucra componentes de sustentabilidad y cuidado ambiental (reciclaje, reutilización de residuos, uso de energías renovables).	10 puntos
IMPACTO SOCIAL	El emprendimiento genera alguna incidencia e impacto positivo de tipo social (inclusión ciudadana, valores educativos, diversidad cultural) en la comunidad, el barrio o la ciudad, posibilitando mejoras en la convivencia ciudadana y en el tejido social.	5 puntos
JÓVENES	El emprendimiento es llevado adelante mayoritariamente por jóvenes entre 18 y 35 años.	5 puntos

## Anexo 2: Premios

Categoría	Monto
Primera categoría	100.000
Segunda categoría	75.000
Tercera categoría	25.000